

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de adaptación de edificio para Centro de Educación de Menores en Guadarrama (Madrid).

Se convoca concurso-subasta de obras de adaptación de edificio para Centro de Educación de Menores en Guadarrama (Madrid).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en el Registro General del Consejo Superior de Protección de Menores.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo límite: 40.422.487 pesetas, con cargo al vigente presupuesto de gastos.

Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso subasta.

Sobre A. Documentación administrativa.—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. Propuesta económica.—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrado con póliza de 25 pesetas.

Don domiciliado en calle o plaza en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad domiciliada en según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña, y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente

proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—5.115-A (39569).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de avena. (Expediente número 210/1985.)

Hasta las diez horas del día 27 de junio de 1985 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo Moret, número 3-B, de Madrid, para adquirir por concurso público 7.789,50 quintales métricos de avena al precio-límite máximo de 3.000 pesetas el quintal métrico y con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campamento.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad, o como mínimo por lotes no inferiores al 50 por 100. Se confeccionará en cuadruplicado ejemplar, la original, reintegrada con póliza de 25 pesetas y todas firmadas, entregándose en mano en estas oficinas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la documentación exigida y el otro exclusivamente la proposición económica.

El acto de la licitación pública tendrá lugar a las doce horas del indicado día 27 de junio.

La fianza provisional será del 2 por 100 del valor del suministro ofrecido calculado sobre el precio límite máximo establecido y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos o en aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importe de los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario.—4.537-A (34517).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 100 paneles solares. Expediente 2/TR.1/85.

Hasta las doce horas del día 25 de junio, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Cien paneles solares, por importe límite de 8.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisiones, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle

Guzmán el Bueno, 110, a las once horas del día 1 de julio de 1985.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—5.064-A (39542).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 20 estaciones BLU, móviles, de 100/150 W. Expediente 5/TR.1/85.

Hasta las doce horas del día 25 de junio, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Veinte estaciones BLU, móviles, de 100/150 W, por importe límite de 30.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisiones, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las once treinta horas del día 1 de julio de 1985.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—5.065-A (39543).

Resolución de la Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del edificio del Gobierno Civil de Toledo.

La Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto:* Ejecución de las obras, expediente número TO-1/1985, «reforma del edificio del Gobierno Civil de Toledo».

Presupuesto de contrata: 49.668.999,64 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

c) El proyecto técnico, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos del expediente de contratación se encuentran de manifiesto en las oficinas del Gobierno Civil de Toledo, Negociado de Habilitación.

d) *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

e) *Clasificación contratista:* Categoría D, grupo C, y en cada uno de los nueve subgrupos, de acuerdo con la legislación vigente.

f) *Modelo de proposición:* Deberá ajustarse al previsto en el pliego de las cláusulas administrativas particulares.

g) Las proposiciones habrán de ser entregadas exclusivamente y en mano en las oficinas del Registro General del Gobierno Civil de Toledo, antes de las doce horas del día en que se cumpla el veintiuno hábil desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de esta Delegación del Gobierno, en el edificio del Gobierno Civil de Toledo, plaza de Zocodover, sin número, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día señalado para la celebración de la Mesa cayera en sábado, se celebrará el próximo día hábil.

i) Los documentos que deben presentar los licitadores serán los señalados en pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Toledo, 9 de mayo de 1985.-El Delegado del Gobierno, Pedro Vaidecantos García.-4.585-A (34124).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de «reformas y mejoras en Viana, 50» (usos múltiples y consejo social), correspondientes al programa de inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

La Universidad de La Laguna ha resuelto anunciar las condiciones técnicas y financieras de las obras de «reformas y mejoras en Viana, 50» (usos múltiples y consejo social), correspondientes al programa de inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES), cuya adjudicación, en lote único, se realizará por el sistema de concurso-subasta.

Presupuesto de contrata: 34.340.475 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Categoría D, subgrupo C/2, C/3, C/6.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Universidad de La Laguna, Sección de Gestión Económica, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Gerencia de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) económica, en la forma que determina la cláusula del pliego de las administrativas particulares, específico del contrato.

En el sobre B) administrativa, en la forma que determina la cláusula del pliego de las administrativas particulares específico del contrato.

La Laguna, 8 de mayo de 1985.-El Rector, Gumersindo Trujillo Fernández.-4.516-A (33647).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de equipos de rayos X, para inspección equipajes y bultos de mano para los aeropuertos de Córdoba, Murcia/San Javier, El Hierro y Valladolid. (Expediente número 15-60-214/1985.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición e instalación de equipos de rayos X, para inspección equipajes y bultos de mano para los aeropuertos de Córdoba, Murcia/San Javier, El Hierro y Valladolid».

Importe límite: 44.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 880.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los

interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 26 de junio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de juntas el día 2 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de mayo de 1985.-El Director general.-P. D. (Resolución de 31 de junio de 1983), el Sudirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-9.797-C (39546).

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Madrid (zonas paseo de Extremadura, San Blas, Vicálvaro, Clara del Rey-López de Hoyos, Vallecas-San Diego, glorieta de Atocha).

Se convoca concurso público para la adquisición de locales en Madrid (zonas paseo de Extremadura, San Blas, Vicálvaro, Clara del Rey-López de Hoyos, Vallecas-San Diego, glorieta de Atocha).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal (paseo de Recoletos, 3-Sección de Construcciones) de Madrid.

Para la presentación de pliegos en el Registro de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión a las doce horas se procederá, en la sede central de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1985.-El Director de Planificación y Control de Gestión.-5.066-A (39544).

Resolución de la Mesa de Contratación, en materia de Turismo, por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la elaboración del estudio «Turismo de balnearios: encuesta en destino de los usuarios en los establecimientos balnearios» y edición de 10 ejemplares del mismo.

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para la elaboración del estudio «Turismo de balnearios: encuesta en destino de los usuarios en los establecimientos balnearios» y edición de 10 ejemplares del mismo, por un precio tipo de licitación de 3.400.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas a la ilustrísima, señora Directora general de Empresas y Actividades Turísticas.

Asimismo, deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de mayo de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.-5.069-A (39453).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia a concurso-subasta las obras de nueva carretera Cobas-Siador (Cerdedo-Taboada), tramo IV, Grava-Silleda.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de nueva carretera Cobas-Siador (Cerdedo-Taboada), tramo IV, Grava-Silleda.

Tipo: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 191.900.893 pesetas, con arreglo a las siguientes anualidades:

	Pesetas
Primera anualidad 1985	67.165.313
Segunda anualidad 1986	124.735.580
	191.900.893

Duración del contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de un mes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y deberán estar terminadas en el plazo de quince meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el señor Ingeniero Director de las obras.

Fianza: Será la definitiva y la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la documentación que señala el pliego de condiciones. Las proposiciones se presentarán durante el plazo indicado en el Registro General de esta excelentísima Diputación, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas en la hora de las trece, en cuanto al sobre de referencias, ante el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de oferta económica, se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

De referencias

Don de años de edad, de estado y profesión vecino de con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de las obras de nueva carretera Cobas-Siador (Cerdedo-Taboada), tramo IV, Grava-Silleda.

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona, física y jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

De oferta económica

Don con domicilio en y vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra para la ejecución de las obras de nueva carretera Cobas-Siador (Cerdedo-Taboada).

da), tramo IV. Grava-Silleda, y se compromete a realizar las mismas en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 2 de mayo de 1985.—El Presidente, Mariano Rajoy Brey.—El Secretario, José Farina Jamardo.—4.274-A (39537).

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia a concurso las obras de restauración y rehabilitación de la torre y castillo de Soutomaioir.

Objeto: Concurso para la ejecución de las obras de restauración y rehabilitación de la torre y castillo de Soutomaioir.

Tipo: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 137.483.583 pesetas, con arreglo a las siguientes anualidades:

Primera anualidad 1985: 41.245.074 pesetas.
Segunda anualidad 1986: 96.238.509 pesetas.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de un mes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y deberán estar terminadas en el plazo de dieciséis meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el señor Arquitecto Director de las obras.

Fianza: Será la definitiva y la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la documentación que señala el pliego de condiciones. Las proposiciones se presentarán durante el plazo indicado en el Registro General de esta excelentísima Diputación, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, en la hora de las doce, por el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación asistido del señor Secretario general, sin efectuar adjudicación provisional, de conformidad con lo establecido en la regla 4.ª del artículo 40 del citado Reglamento de Contratación. La adjudicación, en su caso, será acordada por el Pleno provincial.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

De referencias

Don de años de edad, de estado y profesión vecino de con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de solicita su admisión al concurso para la ejecución de las obras de restauración y rehabilitación de la torre y castillo de Soutomaioir.

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona, física o jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

De oferta económica

Don con domicilio en y vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra para la ejecución de las obras de restauración y rehabilitación de la torre y castillo de Soutomaioir, y se compromete a realizar las mis-

mas en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Lugar, fecha y firma.)

Pontevedra, 3 de mayo de 1985.—El Presidente, Mariano Rajoy Brey.—El Secretario, José Farina Jamardo.—4.273-A (39536).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de urbanización (vialidad, saneamiento, aguas y alumbrado) del grupo Montañó.

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de obras de urbanización (vialidad, saneamiento, aguas y alumbrado) del grupo Montañó.

Tipo licitación: 72.423.672 pesetas.

Garantía provisional: 1.448.473 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de las obras y de las disposiciones del artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección, hasta las doce y media del mediodía y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las doce y media del mediodía, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 15 de mayo de 1985.—4.686-A (35697).

Resolución del Ayuntamiento de Blanca por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 10 de los corrientes y en virtud de la autorización del Consejo de Dirección del Consorcio Provincial para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de 30 de enero de 1985, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de este término municipal.

Presupuesto: 4.300.000 pesetas.

El pliego particular de condiciones, está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, ubicado en Blanca, calle Queipo de Llano.

La garantía provisional será del 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que deberán contener:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, representación que ostenta, requisitos que debe reunir la Empresa de conformidad con el apartado B) del pliego general de condiciones, clasificación del contratista y resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: Desarrollo del plan de actuación, oferta económica, antecedentes y datos que permitan establecer la idoneidad de la Empresa, en orden a garantizar el buen resultado de los trabajos.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, así como los derivados de la formalización de los contratos, serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número obrando en nombre y representación de la Empresa con INF y domiciliada en

Primero.—Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanca, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la adjudicación de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de este término municipal.

Segundo.—Se acompaña declaración jurada de no hallarse su representación en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, artículo 2 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Tercero.—Adjunta resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de pesetas.

Cuarto.—Acompaña Memoria justificativa y explicativa de los antecedentes de la Empresa que garantizan el buen resultado de los trabajos, plan de actuación y que cumple los requisitos mínimos especificados en el apartado B del pliego de condiciones particulares.

Quinto.—Acompaña asimismo los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones particulares y anexo.

Sexto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones y anexo de este concurso y cuantas obligaciones se derivan como concursante y adjudicatario, si lo fuera.

Séptimo.—Que se compromete a realizar los trabajos objeto del concurso por el precio de pesetas, incluidos los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole.

(Lugar, fecha y firma.)

Blanca, 13 de mayo de 1985.—El Alcalde, Valero Martínez Palazón.—4.797-A (39538).

Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución de Casa de Cultura, 2.ª fase.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 21 de abril de 1985, el pliego de

cláusulas jurídico-económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de ejecución de Casa de Cultura, 2.ª fase, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de ejecución «Casa de Cultura, 2.ª fase»; con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Julio Vila Liante.

Tipo de licitación: 38.681.572 pesetas, a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de diez meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo de las obras, abonándose con cargo al presupuesto de inversiones en vigor.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a 773.631 pesetas, y la definitiva a 1.547.262 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de ejecución «Casa de Cultura, 2.ª fase», a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación del Estado (declaración que se entenderá, en su caso, a la persona jurídica).

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones, que conoce y acepta. Acompaña documento nacional de identidad o fotocopia debidamente compulsada, así como de la licencia fiscal.

(Lugar y fecha.)

Carlet, 22 de mayo de 1985.—El Alcalde accidental.—4.969-A (39539).

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la adjudicación directa, mediante cursillo, de la obra de «Saneamiento de Campamento en San Roque».

El Pleno Municipal, en la sesión celebrada el día 27 de los corrientes, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la adjudicación directa, mediante cursillo, de la obra de «Saneamiento de Campamento en San Roque», con un presupuesto de pesetas 29.957.546.

El expediente estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, hasta el día 14 de junio próximo, pudiendo, hasta ese día, presentar ofertas las personas físicas o jurídicas interesadas, de nueve a trece horas.

Durante los primeros ocho días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de condiciones estará de manifiesto, igualmente, en la Secretaría General, para oír reclamaciones.

San Roque, 27 de mayo de 1985.—El Alcalde.—5.037-A (39196).

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación de la infraestructura sanitaria-Nueva Depuradora».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 27 de los corrientes, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras: «Ampliación de la infraestructura sanitaria-Nueva Depuradora», se expone al público, durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta.

Objeto: Las obras de la ampliación de la «Infraestructura sanitaria-Nueva Depuradora», con arreglo al proyecto técnico del señor Ingeniero municipal.

Tipo: 53.170.923 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se efectuarán en el plazo de cinco meses.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional de 616.709 pesetas. La garantía definitiva se ajustará a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don que vive en con domicilio en se ha enterado de los anuncios publicados en el de fecha para contratar las obras de y se compromete a tomar las obras en estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipo, o con la baja de tanto por ciento (en letra), en los precios tipo. San Roque, de de 1985.

(Firma del proponente.)

San Roque, 28 de mayo de 1985.—El Alcalde.—5.036-A (39195).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de los accesos a Villanueva desde la carretera comarcal 550, 1.ª fase.

Se anuncia la subasta de la obra: Urbanización de los accesos a Villanueva desde la carretera comarcal 550, 1.ª fase, por el precio de 22.037.247 pesetas.

El tipo de licitación será a la baja.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el precio tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento de calificación empresarial (o, en su caso, calificación otorgada por el Ministerio de Hacienda).

d) Licencia fiscal del Impuesto Industrial del epigrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente de pago de la Seguridad Social.

f) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

g) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en las oficinas de este Ayuntamiento, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas de esta subasta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Arosa, 23 de mayo de 1985.—El Alcalde.—5.022-A (39540).

Resolución de la Comunidad del Jarama para el Establecimiento y Desarrollo del Servicio de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de explotación del vertedero controlado de R. S. U.

La Mancomunidad del Jarama para el Establecimiento y Desarrollo del Servicio de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, en sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 24 de mayo de 1984, acordó convocar concurso, en trámite urgente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977 y 19 del RCCL, para la concesión del servicio de explotación del vertedero controlado de R. S. U.

Objeto del contrato: La prestación del servicio de explotación del vertedero controlado de R. S. U.

Tipo de licitación: No se fija.

Duración del contrato: Tres años.

Garantía provisional: 350.000 pesetas.

Garantía definitiva: 700.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, durante las horas de diez a trece, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle de número y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a prestar el servicio de explotación del vertedero controlado de R. S. U. de la Mancomunidad de Residuos del Jarama, con sujeción estricta a los pliegos aprobados para su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas, por toneladas En la oferta se incluye el I.G.T.E. y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 27 de mayo de 1985.—El Presidente de la Mancomunidad.—5.062-A (39541).